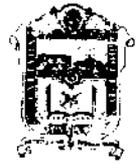




# GACETA DEL GOBIERNO



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO  
Registrado como Artículo de Segunda Clase con fecha 22 de octubre de 1921.

Tomo CXXII

Toluca de Lerdo, Méx., martes 16 de noviembre de 1976

Número 60

## SECCION SEGUNDA

### PODER EJECUTIVO FEDERAL

#### SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

##### PETROLEOS MEXICANOS

México 1, D. F. 5 de noviembre de 1958.

**ASUNTO:** Expropiación de una fracción del Ejido

"Santo Tomás", Mpio. de San Cristóbal Ecatepec,

Estado de México.

C. JEFE DEL DEPARTAMENTO AGRARIO

Calle de López No. 14

C i u d a d.

ESTEBAN ADAM, Jefe del Departamento Central Administrativo y Apoderado General de la Institución Pública PETROLEOS MEXICANOS, ante usted con el debido respeto comparezco y expongo:

1.—Que para cumplir con lo dispuesto en el artículo 286 del Código Agrario vigente, solicito la expropiación de una superficie de 35,184.00 M2, de terrenos pertenecientes al Ejido "SANTO TOMAS", ubicado en el municipio de San Cristóbal Ecatepec, Estado de México, de acuerdo con el plano que por triplicado adjunto.

2.—El destino que la Institución que represento dará a la superficie indicada, será el derecho de vía de la tubería de 324 mm. (12—3/4"), de nuestro gasoducto "VENTA DE CARPIO-GUANOS Y FERTILIZANTES" a su paso por terrenos del ejido mencionado.

Estos trabajos son necesarios para la mejor distribución de gas en el Distrito Federal.

3.—Las causas de utilidad pública de esta obra son: la establecida en favor de la Industria Petrolera por el artículo 4o. de la Ley Reglamentaria del artículo 27 Constitucional en el Ramo del Petróleo, de 2 de mayo de 1941, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 18 de junio del mismo año, en relación con las fracciones I, IV, VI y VIII del artículo 187 del Código Agrario vigente, y el artículo 15 de la misma Ley del Petróleo.

4.—La indemnización correspondiente será de acuerdo con el avalúo que practique en su oportunidad la Secretaría de Bienes Nacionales e Inspección Administrativa.

Tomo CXXII | Toluca de Lerdo, Méx., martes 16 de Nov. de 1976 | No. 60

**SUMARIO:**

**SECCION SEGUNDA**

**PODER EJECUTIVO FEDERAL**

**SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA**

Solicitud de expropiación de terrenos pertenecientes al ejido "Santa Tomás", del Municipio de Ecatepec de Morelos, Méx.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES**

(viena de la página uno)

**D E R E C H O:**

Fundo mi petición en los preceptos legales que a continuación menciono: el artículo 27 Constitucional en relación con el acuerdo presidencial de 12 de mayo de 1948; el artículo 4o. de la Ley Reglamentaria del artículo 27 Constitucional en el Ramo del Petróleo, de 12 de mayo de 1941, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 18 de junio del mismo año; el artículo 156, párrafo 1o. del Reglamento de la Ley Reglamentaria de dicho artículo; los artículos 187, fracciones I, IV, VI y VIII, 188, 192, 286 y demás relacionados del Código Agrario vigente.

Por lo expuesto,

A USTED C. JEFE DEL DEPARTAMENTO AGRARIO, pido:

I.—Tener por presentada en tiempo y forma esta solicitud de expropiación.

II.—En atención a que reúne los requisitos legales necesarios, suplico se le dé el trámite que señalan los artículos 287 al 290 inclusive, del Código Agrario en vigor, y

III.—En su oportunidad, obtener del C. Presidente de la República el decreto de expropiación necesario.

Reitero a usted las seguridades de mi atenta y especial consideración.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO  
**ESTEBAN ADAM.**—Rúbrica

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES**

COMISION ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DEL ESTADO DE MEXICO.

INFORME SOBRE EL EXAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

31 DE DICIEMBRE DE 1975.

**C O N T E N I D O**

**A N E X O**

OPINION DEL AUDITOR.	1
ESTADO DE POSICION FINANCIERA.	2
ESTADO DE RESULTADOS.	3
ESTADO DE CAMBIOS EN LA POSICION FINANCIERA.	4
ESTADO DE VARIACIONES EN EL PATRIMONIO.	5
RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.	6

LUIS R. PLAUCHUD Y ASOCIADOS, S. C.  
CONTADORES PUBLICOS  
CONSULTORES EN ADMINISTRACION  
ALFARQUE 101 DENTR. 504  
APARTADO POSTAL 410  
TOLUCA, MEX.  
TEL. 5-0450

H. Consejo Directivo de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de México, Toluca, Méx.

He examinado el Estado de Posición Financiera de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de México, al 31 de diciembre de 1975, los estados de resultados, de cambios en la posición financiera y de variaciones en el patrimonio que le son relativos por el año que terminó en esa fecha. Mi examen se efectuó de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas y en consecuencia incluyó las pruebas de los registros de contabilidad y los de más procedimientos de auditoría que consideré necesarios en las circunstancias.

En mi opinión los estados financieros adjuntos presentan razonablemente la posición financiera de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de México, al 31 de diciembre de 1975, el resultado de sus operaciones, los cambios en la posición financiera y variaciones en el patrimonio por el período que terminó en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados aplicados consistentemente.

  
C. P. Luis R. Plauchud Herrera.  
Cédula Profesional No. 64683

ANEXO 2

COMISION ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DEL ESTADO DE MEXICO, ODEM.  
ESTADO DE POSICION FINANCIERA.  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1975.

INVERSIONES A CORTO PLAZO

Efectivo y valores de realización inmediata.

Cuentas y Documentos por Cobrar a:

Cientes por servicios otorgados neto de-  
\$ 31,940,126 de estimación para cuen-  
tas de difícil recuperación.

Personal y otros deudores.

Inventarios Nota 1B

Anticipos a Contratistas y Proveedores.

Total de Inversiones a Corto Plazo.

INVERSIONES A LARGO PLAZO

Reclamaciones a Gobierno del Estado de Mé-  
xico.

Cuentas y Documentos por Cobrar a Largo Plazo  
por servicios otorgados.

Inversiones en obras de servicio, neto de . . .  
\$ 97,916,555 de amortización acumulada Nota 2

Propiedades, equipos e instalaciones neto de de-  
preciación y amortización acumulada en . . . .  
\$ 1,116,623 Nota 3

Total de Inversiones a Largo Plazo.

TOTAL DE INVERSIONES.

Véanse las Notas a los Estados Financieros.

C. DIP. ALFONSO GOMEZ DE OROZCO  
Presidente del Consejo y Director General

OBLIGACIONES A CORTO PLAZO

Cuentas y documentos por pagar a:

Proveedores.  
Instituciones de Crédito Nota 4  
Otras cuentas por pagar.

Obligaciones Acumuladas:

Impuestos por pagar Nota 5 y 6  
Total de Obligaciones a Corto Plazo.

OBLIGACIONES A LARGO PLAZO

Cuentas por pagar a Gobierno del Estado de México.

Documentos por pagar a Instituciones de Crédito, a-  
Largo Plazo Nota 4

Intereses por pagar a Instituciones de Crédito Nota 4

Total de Obligaciones a Largo Plazo.

Total de Obligaciones a Corto y Largo Plazo -  
Nota 6.

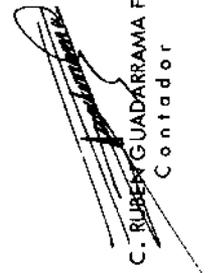
PATRIMONIO Y REMANENTES ACUMULADOS.

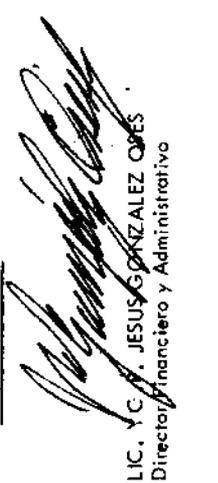
Patrimonio.  
Remanentes Acumulados:  
De años anteriores (Déficit) (204,208)  
Del año 1975. 125,058,524

Total de Patrimonio y Remanentes.

TOTAL DE OBLIGACIONES, PATRIMONIO Y REMANENTES ACUM.

\$	18,139,555		
	293,908,229		
	24,700,736		
	<u>336,748,520</u>		
		8,121,133	
		<u>344,869,653</u>	
			178,759,290
			<u>1,010,618,812</u>
			575,168,750
			<u>1,585,787,562</u>
			1,764,546,852
			<u>2,109,416,505</u>
			437,910,710
			<u>124,854,316</u>
			562,765,026
			<u>\$ 2,672,181,531</u>

  
C. RUBEN GUADARRAMA FABELA  
Contador

  
LIC. JESUS GONZALEZ ORES  
Director Financiero y Administrativo

COMISION ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DEL ESTADO DE MEXICO.  
ESTADO DE RESULTADOS POR EL PERIODO COMPRENDIDO  
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1975.

RESULTADOS DEL AÑO.

Ingresos por servicio. Nota 1 E \$ 283,080,714

Deducciones:

Gastos de Operación, conservación  
y Administración. ( 162,698,284)

Intereses por financiamiento neto de  
\$ 4,650,114 de intereses cobrados. ( 4,973,573)

---

Remanente antes de resultados extraordi-  
narios. 115,408,857

Resultados extraordinarios.

Recuperaciones de materiales Nota-  
1 B 1,818,405

Otros ingresos por aportaciones. 7,831,262

---

Remanente del año 1975. \$ 125,058,524

---

Véanse las notas a los Estados Financieros.

ANEXO 4

COMISION ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO  
DEL ESTADO DE MEXICO.  
ESTADO DE CAMBIOS EN LA POSICION FINANCIERA.

POR EL PERIODO DEL 16. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1975.

RECURSOS OBTENIDOS.

Derivados de la Operación Norma.

Remanente del año 1975.	\$ 125,058,524
Incremento en Documentos por Pagar a Instituciones de Crédito a Largo Plazo.	66,416,095
Incremento en intereses por pagar a Instituciones — de Crédito a Largo Plazo.	575,168,750
Incremento a la estimación de depreciación y amortización (Neto).	699,707
Disminución en propiedades equipos e Instalaciones.	575,577
Incremento en la cuenta del Gobierno del Estado — de México.	178,759,289
	<u>946,677,942</u>

Inversión de los Mismos:

Incremento en las cuentas por cobrar a largo plazo.	( 17,941,572)
Incremento en Inversiones en obras de Servicio (Neto)	( 659,724,904)
Disminución al patrimonio del organismo.	( 88,948,620)
Disminución en el Remanente de Ejercicios Anteriores.	( 3,760,953)
Incremento en la reclamaciones al Gobierno del Estado de México.	( 232,541,449)
	<u>( 1,002,917,498)</u>

Incremento (disminución) en el capital de trabajo. \$( 56,239,556)

Análisis de los Cambios Netos en el Capital de Trabajo.

Aumento (disminución)

Efectivo en valores de realización inmediata.	\$ 2,758,199
Cuentas por Cobrar a Clientes Por Servicios.	35,968,924
Personal y otros deudores.	1,596,620
Inventarios.	14,937,275
Anticipos a Contratistas y Proveedores.	1,899,654
	<u>57,160,672</u>

(Aumento) disminución en el Pasivo.

Proveedores.	( 14,342,898)
Instituciones de Crédito a Corto Plazo.	( 67,619,166)
Otras Cuentas y Gastos por Pagar.	( 23,634,894)
Impuestos por Pagar.	( 7,803,270)
	<u>( 113,400,228)</u>
	<u>\$( -56,239,556)</u>

ANEXO 5

COMISION ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DEL ESTADO DE MEXICO.  
ESTADO DE VARIACIONES EN EL PATRIMONIO  
POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1975.

PATRIMONIO VARIACIONES

	Total	Inicial	Aportación G-EM.	Otras Aportaciones	Suministro - de agua en bloque.	Derechos de conexión.	Cobros de Gem por- cuenta CEAS.	Correcciones al Pasivo.	Aportaciones- Extraordinarias.
Saldo al 10 de Julio de 1974.	\$ 523,196,101	\$ 477,239,559	\$ 45,956,542						
Movimientos del año termina- do el 31 de Diciembre de 1974.	3,413,229			\$ 67,850	\$ 3,345,379				
Saldo al 31 de Diciembre de 1974.	\$ 526,609,330	\$ 477,239,559	\$ 45,956,542	\$ 67,850	\$ 3,345,379				
Movimientos del año termina- do el 31 de diciembre de 1975.	( 88,698,620)			479,771	6,030,967	\$(22,180,697)	\$ 510,226	\$(75,460,612)	\$ 1,921,725
Saldo del Patrimonio al 31 de Diciembre de 1975.	\$ 437,910,710	\$ 477,239,559	\$ 45,956,542	\$ 547,621	\$ 9,376,346	\$(22,180,697)	\$ 510,226	\$(75,460,612)	\$ 1,921,725

Véanse las notas a los Estados Financieros.

ANEXO 6

COMISION ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DEL ESTADO DE MEXICO  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.  
31 DE DICIEMBRE DE 1975.

1.- RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES.

Personalidad Jurídica y Objetivos del Organismo.

A).- La Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de México, está constituida como Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de México, según decreto 112 de la H. XLV Legislatura del Estado, publicado en la Gaceta de Gobierno el día 10 de julio de 1974, su objetivo es la de ejecutar estudios y proyectos para dotar, ampliar y mejorar el suministro de agua potable, y alcantarillado, proporcionar agua en bloque a los núcleos de población, fraccionamiento, comunidades, municipios y particulares e intervenir en la prevención y control de la contaminación ambiental.

B).- Valuación de Inventarios: Se valúan a costos de reposición y adquisición, los cuales son menores al valor de mercado de acuerdo con los métodos mencionados más adelante. Los artículos deteriorados fueron valuados al 50% de su costo de adquisición.

Los materiales recuperados de las obras de servicio con un importe de ..... \$ 1,818,405, se presentan como resultados extraordinarios en el estado de resultados precedente.

Refacciones y materiales de obra. Costo de reposición, inferior al valor de mercado.

Maquinaria y Equipo. Costo de Adquisición.

C).- Políticas relativas al registro de activos fijos y su depreciación: Los activos fijos del Organismo, están valuados al costo de adquisición. Los gastos de mantenimiento y reparaciones repetitivas se cargan directamente a los gastos de operación.

El método de depreciación es el de línea recta basada en el costo de adquisición considerando los porcentajes establecidos en la Ley del Impuesto sobre la Renta.

La depreciación se calcula a partir del mes siguiente a la fecha de adquisición de los bienes.

D).- Políticas relativas al registro del costo de financiamiento: Los intereses pactados en los contratos originales con instituciones de crédito son cargados como un costo de obra en el momento del convenio.

Los nuevos intereses generados por variaciones en las tasas, de acuerdo con los contratos, se consideran como un gasto en el ejercicio en que se incurran.

E).- Políticas relativas al registro de los ingresos.

- 1.- Los derechos de conexión de agua y drenaje, se consideran como ingresos en el momento de la firma de convenio.
- 2.- La venta de agua en bloque es facturada y cargada mensualmente a las cuentas de los clientes.
- 3.- Los ingresos por concepto de la tarifa única de recuperación de Cd. Netzahuacoyatl y las de Valle de Aragón, se acumulan a las cuentas de los usuarios de acuerdo con las emisiones.
- 4.- Los demás ingresos se registran cuando se cobran en efectivo.

F).- Políticas de remuneraciones al personal.

- 1.- En relación a las indemnizaciones acumuladas a favor del personal, por despido injustificado o separación voluntaria del mismo, la política prevista por la administración del Organismo es afectar los resultados de operación del período contable en que se incurran.
- 2.- No se tiene una provisión para pensiones al personal, dado que ello está cubierto por las prestaciones del ISSEMYM.

2.- INVERSIONES EN OBRAS DE SERVICIOS.

El análisis de este rubro del estado de posición financiera es el siguiente:

	Inversiones Amortizables.	Estimación de Amortización acumulada.	Neto de Amortización.	Inversiones en proceso.	Total.
N.Z.T.	\$ 349,647,827	15,605,482	334,042,345	40,085,931	374,128,276
Netzahuacoyatl.	1,706,372,458	53,842,815	1,152,529,643	116,114	1,152,645,757
Pozos.				17,206,269	17,206,269
Centro Valle de México.	637,844,098	28,466,256	609,375,840	282,401	609,658,241 (*)
Acueducto - Naucalpan.				53,641,342	53,641,342
	<u>\$2,193,864,383</u>	<u>97,916,555</u>	<u>2,095,947,828</u>	<u>111,332,057</u>	<u>2,207,279,865</u>

La estimación para amortización de las inversiones en obras de servicios, se calcularon de acuerdo a los estudios técnicos elaborados por la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de México, en los que se consideró que en el volumen de obra los componentes deberán amortizarse de la siguiente manera:

Tanques y líneas.	a 30 años.
Pozos.	a 15 años.
Equipos.	a 5 años.

(\*) No se incluye el costo de la Avenida Central, estimado en \$ 232,541,448, presentada en la cuenta de reclamaciones a Gobierno del Estado de México.

3.- PROPIEDADES, EQUIPO E INSTALACIONES Y SU DEPRECIACION.

Su análisis es el siguiente:

	año Anual.	Costo de Adquisición.	Estimación de depreciación acumulada.	Cifra neto por depreciar.
Equipo mayor.	20	\$ 408,397	\$ 122,519	\$ 285,878
Equipo menor.	20	1,214,064	344,617	870,047
Equipo de ingeniería y medición.	10	78,539	11,775	66,764
Equipo de radio comunicación.	16	408,224	84,595	323,629
Equipo de transporte.	20	1,656,464	358,304	1,298,160
Mobiliario y Equipo de Oficina.	10	1,432,523	192,385	1,240,188
Instalaciones.	5	59,554	3,028	56,526
		<u>5,257,815</u>	<u>1,116,623</u>	<u>4,141,192</u>

Activos no depreciables.

Pie fijo de Herramientas.

246,528

\$ 4,387,720

4.- DOCUMENTOS POR PAGAR A INSTITUCIONES DE CREDITO, A LARGO PLAZO, E INTERESES POR PAGAR A INSTITUCIONES DE CREDITO.

B.N.O.S.P.S.A.	400 (a)	\$ 259,838,304	\$ 129,864,535	\$ 389,702,839
B.N.O.S.P.S.A.	135 (a)	127,500,000	43,831,125	171,331,125
Financiera Bancomer y/o CCYPSA.	125 (c)	83,333,333	17,500,000	100,833,333
Financiera Metropolitana, S.A.	115 (d)	115,000,000	35,638,125	150,638,125
Financiera Atlántico, S.A.	200 (a)	191,176,471	105,386,029	296,562,500
B.N.O.S.P.S.A.	360 (f)	346,000,000	372,432,000	718,432,000
B.N.O.S.P.S.A.	38 (ff)	37,569,233	41,348,444	78,917,677

Menos: Variaciones en intereses en vencimientos de 1977 a 1981. ( 23,042,209) ( 23,042,209)

Menos: Vencimientos en 1976. ( 149,798,529) ( 147,789,299) ( 297,587,827)

\$1,010,618,812 \$ 575,168,750 \$1,585,787,562

Vencimientos a corto plazo:

Valor de los documentos.	Intereses por pagar.	Total.
--------------------------	----------------------	--------

Instituciones de crédito en 1976. \$ 149,798,529 \$ 147,789,299 \$ 297,587,827

P.P.P. asesor de la construcción. 928,844 - 0 - 928,844

Menos: Variaciones en intereses en vencimientos de 1976. ( 4,608,442) ( 4,608,442)

\$ 150,727,373 \$ 143,180,857 \$ 293,908,229

a).- Vencimientos semestrales del capital e intereses, pagaderos en abonos mensuales hasta 1982, a la tasa que prive en el mercado interbancario en su fecha de amortización.

b).- Vencimientos semestrales del capital e intereses, pagaderos en abonos mensuales hasta 1980, a la tasa que prive en el mercado interbancario en su fecha de amortización.

c).- Vencimientos semestrales del capital e intereses a la tasa del 12% anual, sobre saldos insolutos hasta 1978.

d).- Vencimientos semestrales del capital e intereses a la tasa del 13.5% anual, sobre saldos insolutos, hasta 1978.

e).- Vencimientos semestrales del capital con intereses a la tasa del 13.5% anual, sobre saldos insolutos pagaderos en abonos mensuales hasta 1983.

f).- Vencimientos semestrales del capital e intereses, pagaderos en abonos mensuales hasta 1990, a la tasa que prive en el mercado interbancario en su fecha de amortización.

5.- IMPUESTOS POR PAGAR.

El análisis de estas obligaciones es como sigue:

a).- Impuestos de carácter federal:

Impuesto sobre la renta retenido a contratistas.	\$ 1,150,747
Impuesto sobre productos del trabajo.	1,596,705
1% sobre Remuneraciones al personal.	279,366
Otros.	1,765
	<u>\$ 3,028,583</u>

b).- Impuestos de carácter estatal:

15% retenida sobre derechos de conexión de agua y alcantarillado.	\$ 5,054,408
1% más 15% retenida a profesionistas.	38,142
	<u>\$ 5,092,550</u>
	<u>\$ 8,121,133</u>

6.- PASIVOS CONTINGENTES.

Además del pasivo que se presenta en el estado de posición financiera el Organismo puede incurrir en lo siguiente:

a).- Por el importe de los recargos y multas de los impuestos que el Organismo ha dejado de enterar en los plazos que marcan las diferentes Leyes a las que se encuentran sujetos.

b).- Impuesto sobre productos del trabajo, que de acuerdo con el artículo 48 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, se debieron de retener, por concepto de gratificaciones, compensaciones, renta de automóvil y gastos de representación no comprobados, otorgados a empleados y funcionarios del Organismo. Este pasivo es estimado en \$ 451,318

3130.-16 nov.

**PODER EJECUTIVO DEL ESTADO**

Gobernador Constitucional del Estado.  
**Dr. JORGE JIMENEZ CANTU.**

Secretario General de Gobierno,

**C. P. JUAN MONROY PEREZ.**

Oficial Mayor de Gobierno,  
**Lic. JOSE ANTONIO MUÑOZ SAMAYOA.**

"La seguridad en la Tenencia de la Tierra, requisito indispensable para hacerla producir, es un derecho indiscutible de los hombres del campo y una condición ineludible para el progreso nacional. El Gobierno la garantizará de manera inequívoca y determinante".

**LUIS ECHEVERRIA ALVAREZ.**

Habremos de ser cada vez más grandes, más libres, más prósperos y habremos de construir hoy una Patria mejor que la que nos entregaron nuestros antepasados y habremos de entregar hoy y mañana una Patria mejor para nuestros hijos, para nuestros nietos y para nuestras generaciones venideras.

**DR. JORGE JIMENEZ CANTU.**

Impreso en los Talleres del Instituto Mexicano para la Infancia y la Familia del Estado de México, situados en el Km. 72.5 de la Carr. México-Guadaluajara.